

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI
SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL

Portoviejo, Noviembre 23 del 2011
Oficio No. 498-SCM-PJM-2011

Señor:
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.-

De mi consideracion:

De conformidad con lo resuelto por la Sala de la Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Manabi; y para los fines legales consiguientes, cúmpleme remitirle a usted en originales, el juicio de Acción de Protección propuesto por Alcides López Zambrano contra el Consejo Universitario de la Universidad Laica " Eloy Alfaro " de Manta en (5 cuerpos) y en 481 fojas útiles la primera instancia y en (3 cuerpos) y en 286 fojas útiles la segunda instancia, por haber interpuesto el accionado una Acción de Protección , para que, por el trámite de rigor se resuelva lo pertinente.

Del señor Presidente, muy atentamente

Carmen Cecilia Hidalgo de Guillén

Abg. Carmen Cecilia Hidalgo de Guillén
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA DE LO
CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL
DE JUSTICIA DE MANABI



j. No 723-2011

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	24 de
2011	A las 11:34
Por	DOCUMENTOLOGIA
(.) SECRETARIO GENERAL	

